

Observaciones Manejo Forestal (SDA): Autorizar tala estratégica del individuo posterior a la réplica del Guernica ("La otra cara") y podas de realce/aclareo general. Objetivo: recuperar la permeabilidad visual de los hitos y aumentar la transmitancia luminica nocturna. Restricción de Siembra: No plantar especies de raíz profunda para proteger las redes existentes (Enel, EAAB, ETB, etc.). La intervención debe limitarse a estratos de bajo porte que no obstruyan la visibilidad. Tratamiento de Suelos (Zonas Blandas): Recuperar el suelo desnudo mediante un esquema híbrido del 30% de la superficie: Jardinería de bajo porte: Localizada exclusivamente en áreas inmediatas a los hitos patrimoniales. Cubre suelos y texturas no vegetales: Intercalados en el resto de zonas blandas según la funcionalidad del área, priorizando especies tolerantes a la sombra. Gestión Integral (UAESP/IDPC): Jornadas de limpieza técnica y cultura ciudadana (excretas/residuos). Fortalecer la apropiación del patrimonio material para garantizar la seguridad 24/7.
--